

LA REGISTRADURÍA AVANZA

Siglo XXI

Volumen 1

- 1 El corazón de nuestra entidad son nuestros trabajadores, la valentía, proactividad y carisma de Luis Miguel Gómez Berona** funcionario de la delegación de Montería nos inspira todos los días con su ejemplo de vida. “Los cimientos más fuertes de la Registraduría del Siglo XXI son sus funcionarios” Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional.
- 2 Un grupo de mujeres emprendedoras que fueron víctimas del conflicto armado,** se han expandido por Latinoamérica gracias a los beneficios de la cédula digital, transformando las frutas en pulpas y el dolor en oportunidades y fortalezas.
- 3 Sembratón en el departamento de Boyacá,** La Registraduría, Gobernación y Alcaldía se unieron en pro del medio ambiente.
- 4 Desde la Registraduría recordamos los logros de la mujer en los años 20.** Actualizamos las cédulas de las sufragistas.

Directores:

- Juan David Hernández Moreno
- Juliana Palacios Páez

Editor:

- Ángel Ocampo

Equipo de prensa:

- Lilibeth Leal Ávila
- Nohora Cecilia Otero Navarro
- Pedro Nel Martínez Jaramillo
- Indra Regina Jiménez
- Lina Marcela Mosquera Ochoa
- Fabian Hoyos

Diseño

- Leandro Calderón
- Camilo Peña

LA REGISTRADURÍA AVANZA (NOTICIAS NACIONALES)



Foto tomada por: Equipo de prensa de la Registraduría Nacional

Durante el evento, estuvo sobre la mesa de discusión el Plan Nacional de Desarrollo para el próximo cuatrienio, además de concretar el papel de los mandatarios locales en la construcción de la paz total desde los territorios.

En Antioquia el registrador delegado para electoral, Nicolás Farfán Namén, participó en la mesa de trabajo del Centro Integrado de Información e Inteligencia Electoral Regional, con el fin de consolidar el mapa de prevención y seguridad electoral para los comicios que se celebrarán en octubre, esto como parte de la respuesta frente a la preocupación de los diferentes mandatarios quienes expresaron su punto de vista frente a la seguridad de las votaciones e hicieron un llamado a las autoridades.

Dicha mesa estuvo acompañada de actores públicos como la Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Gobernación de Antioquia, fuerzas militares, Policía Nacional y Migración Colombia. Así se estableció un plan de trabajo para la región, conformada por Antioquia, Chocó y Córdoba, con el propósito de priorizar las zonas de atención y asignación de seguridad.

Por otro lado, el Congreso Nacional de Municipios en la ciudad de Cartagena organizado por la Federación del Congreso Nacional de Municipios 2023, fue la sede para alcaldes y alcaldesas, reunidos con el objetivo de facilitar espacios de diálogo intergubernamentales entre el gobierno nacional y líderes municipales del país que cursan su cuarto y último año de gobierno.

Durante el evento, estuvo sobre la mesa de discusión el **Plan Nacional de Desarrollo para el próximo cuatrienio**, además de concretar el papel de los mandatarios locales en la construcción de la paz total desde los territorios.

El Congreso Nacional de Municipios en Cartagena, fue también sede de un evento récord en el que **se procesaron más de 370 cédulas digitales** a los alcaldes y alcaldesas que participaron.

El registrador nacional Alexander Rocha Vega realizó algunos anuncios a los líderes municipales para las próximas elecciones territoriales:

1. Construcción conjunta del mapa de riesgo electoral.
2. Más puestos de votación en el territorio colombiano.
Combatir la trashumancia electoral con inteligencia artificial.
3. El trámite de la cédula digital en todos los municipios del país.

Vega Rocha hizo especial énfasis en la manifestación en materia de orden público en los próximos comicios territoriales; los alcaldes de diferentes municipios como Nariño, Cauca y Chocó manifestaron posibles constreñimientos al elector por parte de bandas criminales y disidencias, reiterando el llamado al gobierno nacional por medio del Ministro del Interior, Alfonso Prada, quien manifestó que el Plan democrático está activado.

Sin embargo, el Registrador Nacional recalcó que el certamen electoral puede verse afectado y es por eso que se están terminando los mapas de riesgo evitando sucesos como los ocurridos en el año 2002, cuando se tuvieron que aplazar las elecciones y trasladar puestos de votación en los municipios debido al orden público. Por último, resaltó que **estamos a tiempo de corregir y prevenir los errores**, y aseguró confiar que el gobierno nacional en compañía de las fuerzas militares y la policía nacional harán presencia en los certámenes electorales.



Foto tomada por: Equipo de prensa de la Registraduría Nacional

REVOLUCIÓN DIGITAL: LA CÉDULA DEL SIGLO XXI



Foto tomada por: Equipo de prensa de la Registraduría Nacional

¿Qué es la **cédula digital**?

La cédula digital es el nuevo documento que busca evolucionar la manera en la que se identifica a los colombianos desde diciembre del 2020. **La podrás encontrar en dos formatos: uno físico, en policarbonato y otro digital, que se porta en el dispositivo móvil.**

¿Por qué en policarbonato?

El policarbonato se utiliza en documentos para **protegerlos del fraude (como ocurre con el pasaporte)**, ya que cualquier alteración del documento requiere moler la capa plástica del frente o del dorso, antes de modificar los datos de la persona y recombinar el documento de identidad con el uso del material de un segundo documento idéntico. Esto requiere un proceso altamente sofisticado y queda evidencia de su manipulación, adicionalmente, el material permite manejar diferentes capas para poder dejar en cada una, un elemento importante como el QR, el nombre y la foto, lo que permite una distribución selecta para cada una, contribuyendo así a su seguridad.

¿Cuál es la diferencia entre la cédula amarilla y la cédula digital?

La cédula amarilla lleva 22 años desde su implementación y desarrollo, teniendo **elementos de seguridad que pueden llegar a ser vulnerables y se presta para la suplantación de identidad o fraude.**

Por otro lado, la cédula digital en su versión física cuenta con los más altos estándares de seguridad que evitan la **copia y suplantación de identidad**; permite entrar a la nueva identificación digital y acceder a trámites no presenciales, y en su versión digital consta de un sistema encriptado de seguridad impenetrable que **garantiza la seguridad de su portador frente a ataques cibernéticos.**

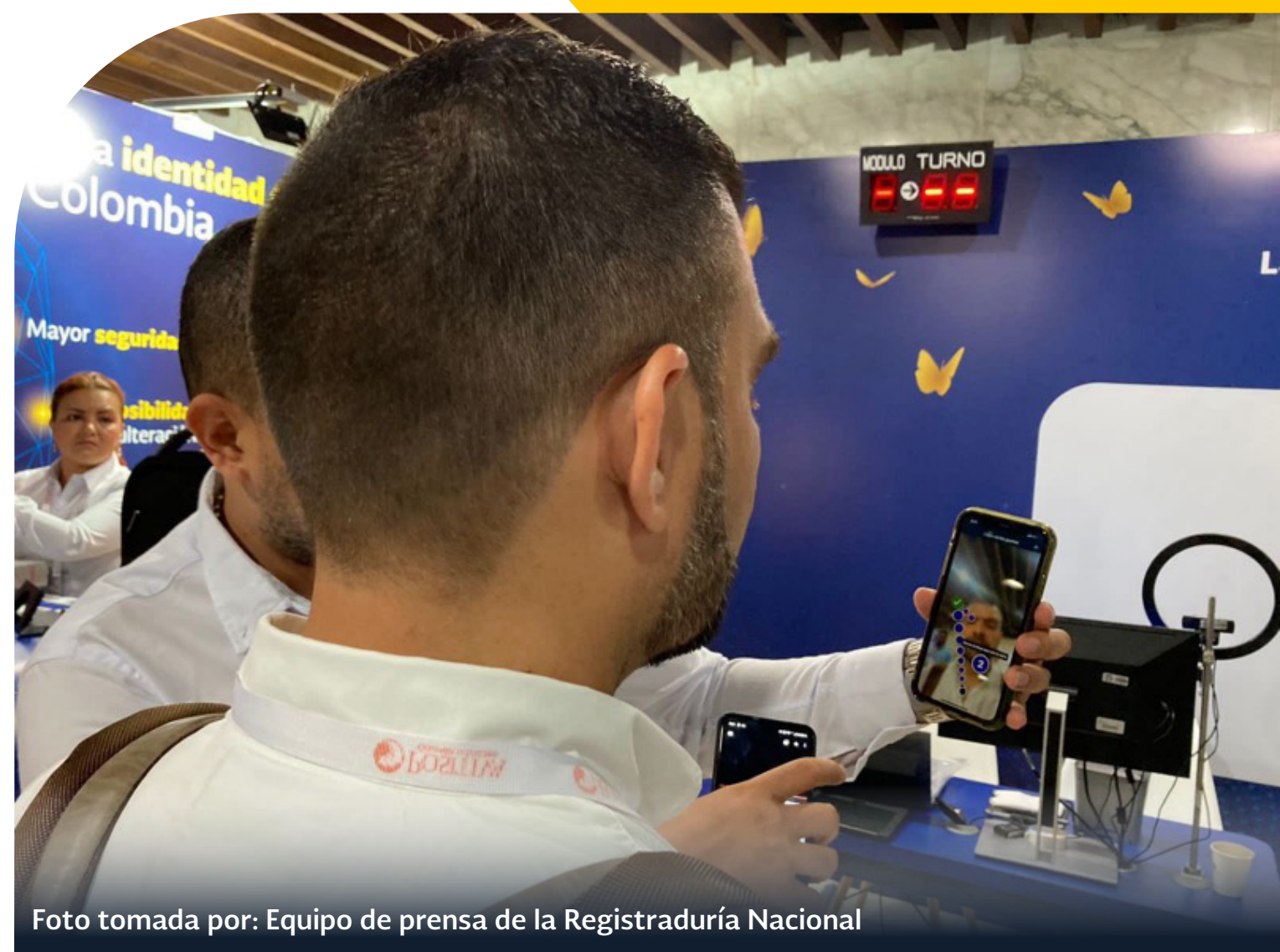


Foto tomada por: Equipo de prensa de la Registraduría Nacional

CORAZÓN DE LA REGIS (BAJO LA LUPA)



‘Nocha’ toda una vida al servicio de la RNEC

Con sus más de 35 años al servicio de la Registraduría Nacional, “Nocha”, como de cariño le dicen sus compañeros; **ha sido fotógrafa de la Registraduría Especial de Quibdó, es una de las servidoras más antiguas y tiene claro que trabajar en esta institución es un privilegio y un orgullo que todo colombiano en algún momento estaría a gusto de vivir.**

Entró a trabajar a la entidad el 15 de agosto de 1984 y desde ese entonces, se enorgullece de decir, que la RNEC es la mejor institución de Colombia. Resalta que presta el mejor servicio a la comunidad y que produce los documentos más valiosos e importantes para los ciudadanos, pues los procesos van con la persona desde que nace hasta que muere.

Nohemy Chaverra, es una mujer afro de contextura y voz gruesa, cabello corto negro y tiene una actitud jocosa que la identifica, tiene 60 años y visualiza a la institución en diez (10) años, como pionera en innovación tecnológica; es Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica del Chocó y día a día agradece a Dios y a la RNEC, por todos esos años en los que ha prestado sus servicios en favor de los colombianos; y, **expresa, estar segura que los mejores momentos de su vida se los ha dedicado con honor y por completo a esta institución.**

Aunque algunos puedan pensar que su compromiso total en el rol que tiene con la entidad, le ha costado quizás, encajar en parámetros que regularmente impone la sociedad como casarse, tener hijos y conformar un hogar, **para ella la experiencia ha sido toda una aventura mejor que cualquiera, pues se siente feliz viviendo sola,** escuchando buena salsa, amando cada día al ritmo de la bachata y compartiendo gratos momentos con sus seres más queridos.

Lina Mosquera: ¿Cómo logró entrar a la Registraduría Nacional?

Nohemy Chaverra: Llegué a la Registraduría, porque Dios así lo quería. Imagínese que, por ese tiempo, yo me encontraba en Barranquilla tratando de conseguir empleo en el Magisterio, porque me acababa de graduar de bachiller pedagógico y lo que más anhelaba, era trabajar como docente en alguna institución; pero no salía nada. Fue entonces cuando, un día cualquiera, me llamó mi papá a comentarme, que mi hermana dejaba su cargo en la Registraduría municipal de Bojayá y que estaban necesitando urgente un reemplazo; que si me interesaba.

L.M: ¿Qué funciones llegó a desempeñar?

N.C: Yo llegué a cumplir las funciones de secretaria, pero en realidad el cargo era de fotógrafa, que de hecho hay muy pocos vigentes en el país, entre esas estoy yo. Estando allí, me tocaba cédulas, hacer Registro Civil manual, Tarjetas de Identidad, reseñar; y todo lo hacíamos en máquina de escribir. Gracias a Dios había hecho un curso de mecanografía en el SENA (risas...) porque si no, se me hubiera hecho muy difícil agilizar los procedimientos.

L.M: ¿Con el tiempo, la cambiaron de cargo o de roles?

N.C: Pues la verdad, diría que siempre he hecho lo mismo. A pesar de que estuve en diferentes municipios. Inicié en Bojayá, ahí estuve 3 años; luego me trasladaron a Tadó, donde estuve otros 8 años; y ya en 1996, llegué a la Registraduría Especial de Quibdó. Aunque esta dependencia es mucho más grande, los roles son diferentes, pero no tan alejados de seguir realizando trámites de Registro Civil y de identificación. También me han encargado como Registradora en varios municipios, por algunos meses y bueno... sin dejar de lado, el apoyo en los procesos electorales, que, entre todos los objetivos misionales de la RNEC, es de lo que más me apasiona.

L.M: ¿En su trayectoria por la RNEC, tiene algunas personas que han sido su referente para desempeñarse mejor en su rol?

N.C: Realmente, tengo dos personas a las que admiro mucho y les guardo un profundo agradecimiento por todo lo que aprendí de ellos. El uno, es Antonino Mayo Murillo, mi jefe en Bojayá, de él adopté su forma de trabajar y su don de gente. El segundo, fue el doctor Jamilson Dediego Parra, también mi jefe, en Tadó; bastante rígido para enseñar, pero muy asertivo en su metodología para que aprendiéramos.

L.M: Una anécdota bonita...

N.C: Cuando llegué a la RNEC, nunca se me olvida...me recibieron con una calidez y hospitalidad inigualable. De entrada, sentí que había llegado a una familia dispuesta y acogedora. Destaco de ese momento, a Gilberto Garrido, un ex compañero, que, sin distinción de nada, te recibía e iniciaba a enseñarte con toda la paciencia los distintos trámites y procedimientos que se debían hacer. A él le sumó, su solidaridad con todos los compañeros, cuando tenían problemas o dificultades personales y familiares, siempre estaba ahí, presto; inclusive, hasta el día de hoy. Desde ahí, he tratado de seguir con esa misma línea, y tomé la decisión de que lo poco que sé, debo dejarlo aquí en la Registraduría y compartirlo con el que lo necesite; porque yo a mi casa, voy es a hacer oficios... (risas).



L.M: Y una no tan bonita...

N.C: Una vez que tuve que ir a hacer elecciones a Pizarro, nos atracaron, nos hicieron disparos, a un compañero le quitaron la papelería y por tratar de salvaguardar los documentos que tenía en mi poder, fui acusada de ladrona, de aliarme con un candidato; a propósito, a quien ni siquiera conocía, y me amenazaron de muerte. Para no alargar el cuento...me tuvieron que poner seguridad para poder terminar esas elecciones.

L.M: En esos 38 años de trayectoria, ¿qué tanto ha evolucionado la RNEC?

N.C: Muchísimo, seño Lina. Si bien es cierto, la llegada de la tecnología y el Plan de modernización de la RNEC ha facilitados mucho la agilidad en los trámites, procedimientos e inclusive, en los formatos. Por ejemplo, anteriormente todo lo hacíamos, como dicen coloquialmente, con las manos. Tomábamos las fotografías con cámaras análogas, recuerdo tanto que eran de la marca KODAK, nosotros mismos las revelamos mediante un proceso denominado “el poncherazo” que consistía en echar el líquido para revelar, en una ponchera; luego metíamos papel de los rollos, que era como el de las radiografías y después de un tiempo iban apareciendo las imágenes. Y así...muchos otros procesos han cambiado, ya todo está digitalizado; hasta las cédulas, que como cuentan mis ancestros, inicialmente, les daban era un papel sellado como identificación. Ahora ya la tenemos en físico y digital.

L.M: Y en los procesos electorales, por ejemplo, ¿cuánto se demoraban validando la votación?

N.C: Mucho tiempo. Había elecciones, principalmente, las territoriales, que en ocasiones nos demoramos hasta 20/25 días en el recuento de votos, puesto que la llegada de los funcionarios, jurados y delegados era dispendiosa por el difícil acceso a los territorios. Antes, éstos, se demoraban de 3 a 5 días en llegar, hoy en día, máximo uno. Por eso, decían mucho que hacíamos fraude y nos señalaban de ladrones (risas), pero ya hoy con la tecnología, inmediatamente nos damos cuenta de los resultados; a tal punto, que en las dos elecciones pasadas (Congreso y Presidencia) el departamento del Chocó se ha ubicado en los primeros puestos en culminar el proceso de escrutinio, luego de estar por años, en los últimos, casi que, de 30, eso es un gran avance...

L.M: Hablemos de la Registraduría del Siglo XXI...

N.C: La Registraduría del Siglo XXI, en cabeza del doctor Alexander Vega Rocha, diría que va volando... con él se ha marcado una línea de tiempo en la institución; un antes y un después. Con el Proyecto de Modernización Tecnológica (PMT), como plan bandera de él, la Registraduría ha ido dejando atrás procesos obsoletos y viene actualizando muchas acciones entorno a nuestros objetivos misionales, que en cierta medida le han agregado valor a los servicios que ofrecemos a los colombianos y que nos están poniendo en igualdad de condiciones con muchos países del mundo.

L.M: ¿Qué es lo que más le gusta de lo que hace la RNEC?

N.C: Sin duda, los procesos electorales. A pesar de que tenemos mala fama de que somos los que quitamos y ponemos en las elecciones, y yo antes me peleaba con la gente por todo lo que decían; hoy ya me siento tranquila porque poco a poco el pueblo colombiano, se están dando cuenta que en la RNEC somos transparentes y garantizamos la democracia.

L.M: ¿Qué le ha dado la RNEC?

N.C: (Risas) Me lo ha dado todo...alegrías, sonrisas y aprendizajes continuos.

L.M: ¿Cuánto tiempo le falta para jubilarse y a qué ha pensado dedicarse cuando lo logre?

N.C: Me falta muy poco, por ahí un año... y cuando lo logre, claro está, si Dios me lo permite; me dedicaré a viajar, a conocer. Anhele ir algún día a República Dominicana para aprender más sobre el género de la bachata y por qué no, a bailarla (risas).

L.M: ¿Le gustaría que la recordaran por algo?

N.C: de pronto, por mi alegría, don de servicio y porque siempre me untaba de gente (risas).

L.M: ¿Qué sueños le faltan por cumplir?

N.C: Varios, pero uno de tantos, es en la Registraduría. Antes de irme, me gustaría que actualizaran las señales particulares, donde incluyan enfermedades huérfanas que se desconocen. Con esto les facilitan mucho la vida a los colombianos. Si eso sucede, me puedo ir feliz...

Imágenes y texto: Lina Marcela Mosquera Ochoa - Periodista delegación Chocó
Edición: Juliana Palacios Páez - Periodista



EJEMPLO MONTERIANO

Luis Miguel Gómez Berona es un trabajador de la Registraduría Especial de Montería, quien desde hace dos años ha venido trabajando con la población de la zona, es un hombre fácil de reconocer por su sonrisa y rostro alegre, que lo hacen ver más joven, además, de su actitud proactiva constante, la cual es reconocida por sus compañeros de trabajo y las personas que diariamente acuden a la entidad. Tiene 52 años y es cabeza de hogar, vive con su esposa Zobeida Guzmán y su hijo Natán, quienes junto a sus otros dos hijos, Luis y Daniela, son su motivación diaria.



Pese al esfuerzo que le implica su movilización, sale de su casa, ubicada en el corregimiento de Mateo Gómez, Córdoba, hacia el paradero del bus que lo lleva hasta Montería.

Su recorrido en el transporte intermunicipal es de aproximadamente 45 minutos y desde allí termina el recorrido con las últimas tres cuerdas que lo conducen a su puesto de trabajo, recorrido que hace en sus muletas. **Aquí en esta Registraduría Especial labora entregando documentos diariamente a más de 80 personas, a quienes recibe siempre con la sonrisa que lo caracteriza.**

Gómez Berona sufrió un accidente en moto hace 8 años, en el siniestro perdió su miembro inferior izquierdo, pero **sus ganas de seguir adelante le dieron la fuerza necesaria para no desfallecer, y es esta misma fortaleza la que a diario le dan el impulso para iniciar sus jornadas llenas de entusiasmo y buena actitud hacia la registraduría para cumplir con sus labores**, bien sea entregando registros civiles o bien asesorando a los ciudadanos, de acuerdo con sus necesidades.

Gracias a su trabajo y su arduo esfuerzo ha comenzado a materializar uno de sus más grandes proyectos, construir su casa propia. Esta situación se ha convertido en una razón más por la cual Luis se siente satisfecho, pues de esta manera va a poder darle un techo a su familia, quienes espera se sientan cómodos y seguros en este espacio que con amor y cariño ha comenzado a edificar.

Luis asegura sentirse feliz y agradecido con la Registraduría Nacional del Estado Civil, **ya que gracias al empleo ha logrado solventar las necesidades de su familia, además de conocer extraordinarias personas, como sus compañeros de trabajo y la ciudadanía que llenas de historias, acompañan los días de este hombre, ejemplo de vida.**





EMPRENDER PAISA

El departamento de Antioquia ha sido una víctima más de los diferentes actores de violencia, desde hace décadas. En esta tierra han surgido cientos de personas, que buscando dejar atrás los malos momentos del pasado han salido adelante de diversas maneras, un claro ejemplo de ello es el emprendimiento “Pulpa AMY” un emprendimiento de la asociación de mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, en el municipio de Yarumal, quienes han decidido transformar las frutas en pulpas y su dolor en oportunidades y fortalezas.

Estas mujeres trabajadoras han visto en la cédula digital una nueva oportunidad para llevar su negocio a diferentes países andinos, pues con la nueva identificación digital, que ha venido desarrollando la Registraduría Nacional del Estado Civil, han encontrado la facilidad de viajar en el área Andina y el Mercosur e incursionar en nuevos mercados, ya que gracias a este documento, no solo ellas, sino cualquier colombiano puede movilizarse en Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, sin necesidad de un pasaporte; puesto que este suple las mismas funciones de identificación, cumpliendo los estándares internacionales necesarios para los ciudadanos que deseen ingresar a estos países.

Esta comunidad de mujeres emprendedoras realizó su trámite en la registraduría municipal y al contactarlas, aseguraron que el proceso fue rápido y la atención fue muy humana.

ECOSISTEMA DEL SIGLO XXI (AMBIENTAL)

La Registraduría Nacional ha venido trabajando en destacarse por ser una entidad amigable con el medio ambiente, por lo cual, se han incorporado instrumentos como el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y un Manual de gestión ambiental para dar cumplimiento a la política ambiental.

Desde la Delegación del Cesar, se ha dado cumplimiento a los lineamientos que ha trazado la Registraduría realizando actividades que han permitido afianzar los conocimientos y brindar una conciencia más verde a los funcionarios.

Una de esas iniciativas es Botellitas de amor, que junto a la separación en la fuente de los residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos hacen parte de las actividades que se han desarrollado dentro de la delegación para cumplir los objetivos ambientales, esto acompañado de charlas educativas por parte del operador ambiental, Mentas Brillantes para el Mundo.

Los funcionarios han podido identificar la disposición correcta de todos los residuos generados en la entidad, observando la manera en la que se puede llegar a un mejor aprovechamiento de estos recursos que para muchos pueden ser simplemente desechos, pero al ser llevados a la planta de tratamiento especializada, vuelven a ser materia prima utilizada en la creación de madera plástica, bolsas plásticas reciclables, etc.

El Gestor Ambiental de la Delegación del Cesar, Andrés Brito asegura sentirse a gusto con las labores llevadas a cabo, pues han cumplido las expectativas, generando conciencia entre los trabajadores de la Registraduría, asimismo aseguró que “se ha podido evidenciar el compromiso de nuestros funcionarios”, destacando también el trabajo que se ha venido desarrollando en la Registraduría Nacional del Estado Civil a nivel nacional.

La percepción del reciclaje debería ser ampliamente reconocida, pues genera un impacto positivo en la sociedad, ya que brinda conciencia acerca de la importancia de implementar estas medidas, no solo en nuestro lugar de trabajo sino también en los hogares; es por eso que desde la Registraduría fomentamos las buenas prácticas ambientales, entre ellas el uso de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

RE GIS CLA JE



CONCIENCIA BOYACENSE

La Delegación Departamental de Boyacá de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Gobernación y la Alcaldía de Monguí, el pasado 15 de marzo, llevaron a cabo una jornada de siembra de árboles en el páramo Ocetá, con el propósito de reducir el impacto de las emisiones de CO₂ en el ambiente.

150 especies nativas del páramo fueron plantadas en medio de un trabajo interinstitucional constructivo que lideró la registraduría junto con la gestora ambiental del departamento, Paola Neisa Ortiz. Al acto también asistieron los delegados departamentales de Boyacá Gabriel Gómez Ulloa y Germán Enrique Guevara Castañeda y los registradores municipales, Myriam Yaneth Barrera Bernal (Mongua), Manuel Aníbal Siabato Siabato (Monguí), Nydia Aurora Mesa Pérez (Tópaga), Oscar Ernesto Niño (Soracá) y Yenny Patricia Ruiz Reina (Ventaquemada) junto a otros treinta funcionarios públicos.

La siembra fue autorizada por parques nacionales y los árboles donados por la Alcaldía municipal. Adicionalmente, se recibieron 50 kg de semillas de planta, tipo frutal, por parte de la delegación departamental.

El páramo de Ocetá ubicado en el sector Laguna Negra del municipio de Monguí, protagonista por su ecosistema, es habitado por flora como frailejones, lupinus y senecios, además de fauna típica de la zona, entre los que resaltan los conejos sabaneros, ranas, guatines, águilas, venados de cola blanca y el cóndor, ave de los Andes que simboliza la libertad en nuestro escudo nacional.

Para la vigencia 2022 la entidad ha sembrado cerca de 7323 árboles en todo el territorio nacional, equivalente a la reducción de 1122 toneladas de CO₂. **Una muestra del compromiso de la Registraduría Nacional del Estado Civil por realizar acciones que fomenten la cultura y ciudadanía ambiental y aporte a la mitigación del cambio climático.**

Escrito Por: Lilibeth Leal Ávila - Periodista
Edición: Juan David Hernández Moreno - Periodista



Pie de foto:
Equipo de la delegación, Gobernación y Alcaldía de Boyacá en la sembratón
Foto tomada por: Delegación de Boyacá



A CERCANDO A COLOMBIA

En su interés de garantizar el aprovechamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos, el registrador nacional Alexander Vega Rocha, le apostó a una actividad innovadora, responsable, que mitiga los impactos ambientales y promueve una economía circular; una estrategia ambiental que desde la Registraduría en la Delegación de Santander se ha venido implementando desde el 20 de diciembre del 2021, apoyando a las corporaciones “Recicla y Más” y “Colombia Sí Recicla”, en los procesos de transformación de todos los residuos que se recogen en las diferentes Regis de los municipios de Santander; lo que le ha permitido generar conciencia y visibilidad, convirtiendo a la Registraduría en una entidad respetuosa del medio ambiente siendo una Regis más verde.

Hace 6 años, con la llegada del Decreto 596 del 2016, relacionado con el aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, **nació la Corporación Recicla y Más, situada en la vereda Guatiguará, a 15 minutos del casco urbano del Municipio de Piedecuesta, dicha corporación está conformada por 22 recicladores de oficio de toda el área metropolitana de Bucaramanga**, quienes todos los días desde las 7:00 a. m. organizan una ruta selectiva para llegar a las entidades, como por ejemplo la Registraduría, a recolectar papel, botellas, vidrio, cajas de cartón, bolsas, plástico y demás residuos sólidos en pro del medio ambiente.

Y es precisamente que, con este último residuo, el plástico de las bolsas del proceso electoral que ya cumplieron su etapa de archivo es transportado hasta la Estación de Clasificación y Aprovechamiento-ECA, en la mencionada asociación, para separar, clasificar, pesar y luego aprovechar en la creación de nuevos recursos.

Después, estas bolsas desechadas son transportadas en turbos o camionetas rumbo al noroeste del Departamento de Santander, al Municipio de Sabana de Torres, en la “Perla Blanca del Magdalena Medio” y dejadas en la Corporación Colombia Sí Recicla, ubicada en la vereda La Moneda a 7 km del casco urbano, para molerlas, lavarlas, secarlas y, finalmente, convertirlas en cercas innovadoras y amigables con el medio ambiente. **A la fecha se cumplen 2 años en los que la Registraduría le sigue apostando a una conciencia ambiental;** desde la

entidad queremos exaltar la labor de los recicladores de oficio, resaltando especialmente la labor de Luz Ayala Rojas, coordinadora de Recicla y Más; Javier Ayala, trabajador de la Corporación Colombia Sí Recicla y al “Titán ambiental” Richard Steven Márquez, quien a sus 21 años ha logrado dejar a un lado las dificultades que representan su discapacidad física, entregando su alma y corazón a este hermoso oficio que tiene una hora de inicio, pero nunca un final.

Para la Registraduría Nacional y la Delegación Santander es un orgullo saber que con el proceso de entrega de residuos plásticos se crean postes de cercas cien por ciento reciclados, permitiendo generar una economía circular, siendo comercializados generalmente a ganaderos y palmeros, sin dejar a un lado a la población que desee adquirirlos, por un precio que varía dependiendo de las medidas solicitadas; entre 25 a 40 mil pesos.

En todo este gran proceso, se resalta también el oficio de la gestora ambiental de la Delegación Santander, Layla Assiz Lizarazo y los Delegados Departamentales Omar Vicente Guevara y Juan Carlos Baquero, quienes al igual que el registrador nacional, Alexander Vega Rocha, tienen un compromiso para las nuevas generaciones, apostándole a la separación de los residuos sólidos, apoyando la labor de los recicladores de oficio y disminuyendo los impactos ambientales que se generan por la misionalidad de la entidad.

Cabe resaltar que, en el 2022, según datos de Assiz Lizarazo

“recogimos un total de 19 toneladas de material aprovechable que no está yendo a un relleno sanitario, sino que está siendo vinculado nuevamente a la economía circular, generando un impacto positivo muy grande”,

lo cual realmente implica un cambio en el curso de los residuos plásticos, cuyo tiempo de degradación naturalmente tardaría unos 150 años.

Escrito por: Fabián Hoyos - Periodista
Edición: Juliana Palacios Páez y Juan David Hernández Moreno - Periodistas

INTERNACIONAL:

IDENTIFICACIÓN SIN FRONTERAS

Desde el 2022 la Registraduría Nacional del Estado Civil ha logrado avances significativos en conjunto con instituciones internacionales, con las que se ha realizado acompañamiento en las elecciones, además de brindar apoyo en la conectividad con diferentes regiones.

Este progreso ha permitido impulsar dos grandes programas (**Brazos abiertos y Juntos sobre ruedas**), los cuales buscan lograr la identificación de población vulnerable en diferentes partes del territorio nacional, sin escatimar a la hora de prestar sus servicios; la población que se ha visto más beneficiada han sido especialmente migrantes y colombianos retornados.

Con el programa **Brazos abiertos**, se han entregado hasta la fecha **22 809 registros civiles de nacimiento**, de los cuales **3 792 corresponden a hijos de padres venezolanos**, cabe resaltar que dichas jornadas se han llevado a cabo con el apoyo de UNICEF, USAID, el Gobierno del Reino de Noruega y Consucol.

Hasta la fecha se han desarrollado cinco (5) fases del proyecto, dando como resultado la presencia de la registraduría en 37 oficinas ubicadas en 14 departamentos y 26 ciudades/municipios.

En medio de la búsqueda por llegar a más personas, se realizó también un evento de lanzamiento de la nueva oficina de Registro Civil en el Hospital General de Medellín el pasado 23 de noviembre, siendo el Hospital Manrique priorizado dentro del desarrollo de la quinta fase del proyecto, que contó con el apoyo de USAID; adicionalmente se cerró un acuerdo para abrir 11 nuevas oficinas de registro en diferentes departamentos de Colombia.

El programa **Juntos sobre ruedas** tiene como objetivo acercar los servicios de la Registraduría hacia zonas de alta afluencia migrante, quienes están en condiciones de vulnerabilidad. Este proyecto contó con el apoyo de OIM y UNICEF y tuvo 2 fases durante el 2022. En estas dos fases se visitaron 5 departamentos (Atlántico, Cesar, Cundinamarca, La Guajira y Norte de Santander), allí se visitaron 18 municipios, y en la capital 8 localidades fueron partícipes de la iniciativa, que durante 4 meses dió como resultado que 3 047 personas lograran expedir su registro civil de nacimiento, tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía de forma rápida y gratuita.

Para este 2023 se contará con una nueva sede de la Registraduría en zona fronteriza de Paraguachón, en el departamento de la Guajira, trabajando de la mano con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Por otro lado, uno de los mayores logros se vivió en las pasadas elecciones (Congreso y las dos vueltas presidenciales) los cuales fueron **los comicios con mayor acompañamiento de organizaciones internacionales en la historia del país** llegando a **988 observadores en los certámenes electorales**.

- Congreso de la República **(200) observadores y participaron (8) misiones de observación.**
- Presidencia y vicepresidencia **(370) observadores y (8) misiones.**
- Segunda vuelta para elección de presidente y vicepresidente **(418) observadores y (8) misiones.**

Escrito por: Juan David Hernández Moreno y Juliana Palacios Paéz - Periodistas



LAS CAMPANILLAS DE LA REGIS

(ESPECIALES DEL MES)



La igualdad de género en Colombia y la evolución de los derechos electorales femeninos ha sido una lucha constante por la igualdad y la participación política plena, es un movimiento que empezó décadas después del sufragismo europeo, teniendo como base los mismos ideales. Fue hasta principios del siglo pasado (durante 1930 y 1943), que las mujeres de la clase media y alta colombiana empezaron a tener acceso a la universidad y a cargos públicos; sin embargo, aún no tenían acceso a uno de los derechos fundamentales: el voto. La Asamblea Nacional Constituyente (institución convocada por el entonces presidente Gustavo Rojas Pinilla) aprobó el derecho femenino al voto en 1954. Las mujeres colombianas obtuvieron este derecho por primera vez, gracias a la Ley 14 de ese mismo año.

No obstante, la inclusión de las mujeres en la política colombiana no fue inmediata, y se necesitó de una lucha constante de parte de cientos de mujeres para que sus derechos fueran respetados y reconocidos finalmente. En 1954, con el Acto Legislativo n.º 3, se reformaría la Constitución Nacional para otorgarle a la mujer el derecho activo y pasivo del sufragio. Sin embargo, hasta 1957 las mujeres pudieron votar en el plebiscito convocado por la Alianza Liberal Conservadora que sustentó la forma reconciliadora del Frente Nacional, adicionalmente, las sufragistas fortalecieron sus campañas educativas y participaron en la difusión de la cedulación de las mujeres mayores de 21 años.

En la década de los 70, el movimiento feminista y las organizaciones de mujeres iniciaron la lucha por la igualdad de género en el ámbito político; **dos décadas después, en 1991,**

se dio un paso importante en la evolución de los derechos electorales de las mujeres con la nueva Constitución Política de Colombia, la cual reconoció la igualdad de género y prohibió cualquier tipo de discriminación debido al género. Con esta nueva Constitución, las mujeres pudieron acceder a cargos políticos de elección popular y se creó el sistema de cuotas de género, también conocido como la "lista cremallera", la cual garantiza una paridad de género, promoviendo la equidad participativa.

La lista cremallera ha sido una herramienta clave en la promoción de la participación política de las mujeres en Colombia, pues ha permitido a cientos de mujeres acceder a cargos de elección popular, garantizando así su representación en los espacios de decisión. Además, la presencia de mujeres en el ejercicio diplomático ha sido fundamental para impulsar políticas públicas que promuevan la igualdad de género y el respeto de los derechos de las mujeres.

En la actualidad, las mujeres colombianas ocupan cargos importantes en la política nacional e internacional. Cabe resaltar, que en 2019 Colombia eligió a su primera alcaldesa en la capital, siendo esta la primera mujer en llegar al puesto político de mayor impacto, después del de presidencia.

En conclusión, la evolución de los derechos electorales de las mujeres en el país ha sido una constante batalla por la igualdad y la participación plena en la política. La lista cremallera ha sido un paso importante en esta lucha, pues ha permitido que las mujeres tengan una participación en la política colombiana, aportando de manera positiva a la democracia del país y promoviendo la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad.





LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO **XXI**

Síguenos en:



@registraduria



Registraduría Nacional del Estado Civil



La Registraduría del siglo XXI